



**ACUERDO No 01
(15 de enero de 2026)**

"Por la cual se aprueba y adoptan los ajustes realizados el PEI, PPT, PEGIR, SIE, PMI 2026 "

El CONSEJO DIRECTIVO DEL CER PALOCOLORADO de Chinácota, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Directivo, tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados,

Que el Decreto 1075, Decreto único reglamentario del sector educativo, en el Título 3, Capítulo 1, Sección 5, Artículo 2.3.3.1.5.6., numeral g y La Ley 115 en su artículo 144 y el Decreto 1960 en el artículo 23, establecen como función del Consejo Directivo "Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos",

Que, La Ley 715 de 2001, en el artículo 10 establece como función del rector "Presidir el Consejo Directivo el Consejo Académico de la institución y coordinar los distintos órganos del Gobierno Escolar,".

Que, la Ley 715 de 2001, en el artículo 10 establece como función de rector "Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar."

Que, La Ley 115 de 1994, en su artículo 73 establece la elaboración del PEI, el cual debe responder a las necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país.

Que, el capítulo II del Decreto 1860, establece la reglamentación del PEI.

Que, en la reunión del consejo Académico de fecha 13 de enero de 2026 se socializaron los ajustes del PEI, PPT, PEGIR, PMI Y SIE para la vigencia 2026, conceptuándose favorables por todos los integrantes presentes.

Que, en la reunión del consejo directivo de fecha 15 de enero de 2026 se socializaron los ajustes del PEI, PPT, PEGIR, PMI Y SIE para la vigencia 2026, conceptuándose favorables por todos los integrantes.

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL
DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHINÁCOTA
CENTRO EDUCATIVO RURAL PALOCOLORADO
Resolución N° 009147 del 7 de noviembre del 2024
Reconocimiento de carácter oficial
Código DANE 254172000039



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar los ajustes al PEI, PPT, PEGIR, SIE Y PMI 2026 en asuntos planteados en el proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional al introducir los grados de preescolar de jardín y prejardín, la política de primera infancia, los centros de interés, la educación de jóvenes y adultos, las jornadas pedagógicas y la contratación de una plataforma de notas funcional.

Se deja constancia y claridad que el manual de convivencia para la vigencia 2026, es el mismo de la vigencia 2025, igualmente al manual de funciones y procedimientos, al cual no se le hicieron ajustes.

El consejo directivo solicita sean socializados estos documentos en la primera reunión de padres de familia por sedes y se haga llegar copia de estos vía WhatsApp.

Parágrafo: El proceso de ajuste del PEI se continuará realizando de acuerdo a las necesidades de CER PALOCOLORADO, las metas del PMI y la normatividad vigente.

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y se deroga las disposiciones anteriores sobre el tema aquí tratado.

El presente acuerdo se respalda con las firmas del acta que dio origen al mismo y se anexa.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en chinacota, a los quince (15) días del mes de enero de 2026

REINEL ROBAYO GONZALEZ
Director.

Se anexan firmas del consejo directivo

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE
DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHINÁCOTA
CENTRO EDUCATIVO RURAL PALOCOLORADO
Resolución N° 009147 del 7 de noviembre del 2024
Reconocimiento de carácter oficial
Código DANE 254172000039



En constancia firman,

INTEGRANTES EL CONSEJO DIRECTIVO

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Reinel Robayo	Director	
Luz Marina Contreras Rubio	Rep. Docentes	
Jorge Ancizar Rozero Contreras	Rep. Docentes	
Gloria Montoya	Rep. Exalumna	
Deisy Yuley Montañez Carvajal	Rep. Padres de familia	
Laura Milena Gamboa	Rep. Padres de familia	
Mayra Giseth Melgarejo Delgado	Rep. Sector Productivo	
Lauri Daniela Nieto Valencia	Rep. Estudiante.	

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.